

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Unidad Ejecutora	0002 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS
Misión	Formar profesionales en alta tecnología promoviendo la educación especializada, sustentada en la innovación y emprendimiento contribuyendo al desarrollo de los sectores productivos de la nación.
Visión	Ser referente de formación especializada en alta tecnología con egresados emprendedores y destacados en innovación, soluciones tecnológicas efectivas y altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación

III. Información del Programa

Nombre:	12 - Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología
Descripción:	Este programa es el responsable de coordinar los servicios de educación permanente a jóvenes desde los 16 años y educación técnica superior a jóvenes bachilleres. Su función principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Asimismo, debe promover el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.
Beneficiarios:	Jóvenes desde los 16 años e interesados en educación técnica superior.
Resultado Asociado:	Incrementada la proporción de jóvenes matriculados en educación técnica superior en sus regiones/ comunidades de origen en el 9,802 en el 2019 a 18,416 en el 2024 Mejoradas las competencias de los estudiantes en el manejo de las TIC de 6,417 en el 2019 a 12,200 en el 2024

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,084,688,136.00	1,084,688,136.00	262,689,918.58	24.22%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6787 - Bachilleres que acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género	Matriculados en Educación Técnica Superior	18,416	844,025,309.00	5,900.00	188,100,000.00	6,046.00	218,510,242.15	102.47%	116.17%
6788 - Bachilleres y profesionales que acceden a cursos, diplomados y talleres con enfoque de género	Egresados de educación continua	12,200	240,662,827.00	3,300.00	56,422,552.00	4,148	44,179,676.43	125.70%	78.30%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6787 - Bachilleres que acceden al servicio de Educación Tecnológica Técnica Superior con enfoque de género
Descripción del producto:	La modalidad técnico superior se refiere a jóvenes matriculados en las carreras con una duración de 2 años (tecnólogo en multimedia, tecnólogo en desarrollo de software, tecnólogo en redes de información) y 2.5 años (tecnólogo en manufactura automatiza, tecnólogo en sonido, tecnólogo en seguridad informática y tecnólogo en mecatrónica), que al finalizar su plan de estudios se convertirá en egresados.

Logros alcanzados:	<i>De la meta propuesta para el Trimestre Abril - Junio fue de 5,900 matriculados, de lo cual se logro en un 102.47% de lo programado. Lo anterior se logró con un monto presupuestario de RD\$ 218,510,242.15 de los RD\$ 188,100,000.00 programados, lo que representa un 116.2% de los recursos financieros asignados.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>Para este producto la meta física programada se logro en un 102.5%. En relación a la ejecución financiera la misma fue lograda en un 116.2%, esto se debió al incremento en la nomina del personal docente por hora con la puesta en marcha de las extensiones de Monte Plata, Nagua y Pedernales.</i>
Producto:	<i>6788 - Bachilleres y profesionales que acceden a cursos, diplomados y talleres con enfoque de género</i>
Descripción del producto:	<i>La modalidad de educación permanente está compuesta por cursos cortos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias y cualquier otra forma de entrenamiento que satisfaga necesidades puntuales del mercado, combinando actualización profesional, brevedad de tiempo y aval profesional.</i>
Logros alcanzados:	<i>De la meta propuesta para el Trimestre Abril - Junio fue de 3,300 egresados de educación continua, de lo cual se logro en un 125.7% de lo programado. Lo anterior se logró con un monto presupuestario de RD\$ 44,179,676.43 de los RD\$ 56,422,552.00 programados, lo que representa un 78.30% de los recursos financieros asignados.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>Para este producto se logro de la producción física programa en un 125.70% debido a la puesta en marcha de las extensiones Monte Plata, Pedernales y Moca la cual ha tenido una amplia aceptación en la población de dichas localidades, por igual los resultados de aprobados en las demás extensiones mejoraron notablemente en comparación a los obtenidos en el 1er trimestre. En relación a la ejecución financiera la misma fue lograda en un 78.30% . Esto se debe a que los procesos que se planificaron ejecutar durante el trimestre no se realizaron en su totalidad lo que insidó en una disminución en la ejecución financiera.</i>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
<p><i>Para obtener una mejora en la ejecución de los recursos financieros será necesario hacer una mejor planificación de los procesos de compras de modo que la ejecución presupuestaria no se vea afectada o en su defecto realizar las reprogramaciones cuando aplique.</i></p> <p><i>En relación al producto 6787 la tendencia es de un incremento en la matricula del técnico superior.</i></p>	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Maria Martin